

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL
2014-2015 DOS MIL CATORCE-DOS MIL QUINCE CELEBRADA POR
EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA EL
7 SIETE DE SEPTIEMBRE DE 2015 DOS MIL QUINCE- - - - -**

- - - - En la ciudad de Colima, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 19:05 diecinueve horas con cinco minutos del día lunes 7 siete de septiembre de 2015 dos mil quince, en el domicilio del Tribunal Electoral del Estado, ubicado en la calle General Juan Álvarez número 1525 mil quinientos veinticinco, del fraccionamiento Los Girasoles se reunieron los Magistrados integrantes del Pleno: Magistrado Presidente, GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA, Magistrada Numeraria ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL y Magistrado Numerario ROBERTO RUBIO TORRES, así como el Secretario General de Acuerdos de este órgano jurisdiccional local, ENOC FRANCISCO MORÁN TORRES, con el propósito de llevar a cabo la Septuagésima Tercera Sesión Extraordinaria del Proceso Electoral Ordinario Local 2014-2015 dos mil catorce-dos mil quince del Pleno del Tribunal Local, y que de conformidad con los artículos 110, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 272, 277, 279, fracción XI, 281, fracción II, todos del Código Electoral del Estado de Colima; y 6, fracción VII, 8 incisos b) y c), ambos del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado, se sujetó al siguiente orden del día: - - - - -

- I. Lista de presentes; - - - - -
- II. Declaración de quórum e instalación legal de la sesión, en su caso; - - - - -
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; - - - - -
- IV. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de admisión o

desechamiento del **Juicio de Inconformidad JI-24/2015**, promovido por el **Partido Revolucionario Institucional**; -----

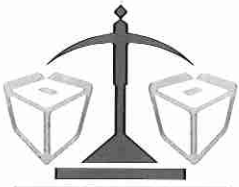
V. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de admisión o desechamiento del **Recurso de Apelación RA-10/2015**, promovido por el **Partido de la Revolución Democrática**; -----

VII. Clausura de la sesión. -----

--- Por lo anterior, para desahogar el **primer punto** del orden del día, el Secretario General de Acuerdos, ENOC FRANCISCO MORÁN TORRES, instruido para tal efecto por el Magistrado Presidente, procedió a verificar la existencia del quorum legal, informando el mismo que se encuentran presentes los 3 tres Magistrados que integran el Pleno de este Órgano Jurisdiccional Electoral Local.-----

W --- De conformidad con el **segundo punto** del orden del día, el Magistrado Presidente GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7º, último párrafo, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado, declaró la existencia del quórum legal y formalmente instalada la sesión de referencia, por tanto, válidos los acuerdos que se tomen en la misma.-----

--- Para desahogar el **tercer punto** del orden del día el Magistrado Presidente GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA, instruyó al Secretario General de Acuerdos, ENOC FRANCISCO MORÁN TORRES, para que diera lectura al orden del día de la presente sesión. Una vez acatada la instrucción, el Magistrado Presidente sometió a la consideración de los Magistrados del Pleno el orden del día al que dio lectura el Secretario General de Acuerdos. Al no haber comentarios al respecto, el Magistrado Presidente, instruyó al Secretario General de Acuerdos para que tomara la votación económica correspondiente del orden del día. Por lo



**TRIBUNAL
ELECTORAL**
DEL ESTADO DE COLIMA

que, en alcance a la instrucción, el Secretario General de Acuerdos recabo el sentido del voto de los Magistrados presentes respecto del orden del día propuesto; asentando su conformidad la Magistrada Numeraria ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL, el Magistrado Numerario ROBERTO RUBIO TORRES y el Magistrado Presidente GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA con el orden del día. Por lo que, el Secretario General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente que se recabaron 3 tres votos a favor del orden del día, mismo que se declaró aprobado por UNANIMIDAD de los Magistrados presentes. -----

----- Para el desahogo del **cuarto punto** del orden del día, el Magistrado Presidente GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA solicita al Secretario General de Acuerdos dar lectura del proyecto de admisión o desechamiento del **Juicio de Inconformidad JI-24/2015**, promovido por el **Partido Revolucionario Institucional**. Atento a la instrucción el Secretario General de Acuerdos procedió a dar una lectura sintetizada del proyecto de admisión o desechamiento, el cual se tiene reproducido de manera íntegra, y que, por economía, se agrega a la presente Acta como "APÉNDICE". ---

----- Al concluir la lectura del proyecto realizada por el Secretario General de Acuerdos, se puso a consideración del Pleno el mismo, por si hubiera alguna observación o comentario. En ese sentido, la Magistrada Numeraria ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL no tuvo comentarios. Por su parte, el Magistrado Numerario ROBERTO RUBIO TORRES no tuvo comentarios. Al respecto el Magistrado Presidente GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA no tuvo comentarios.-----

----- Acto seguido, al no haber comentarios al respecto el Magistrado Presidente GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA, instruyó al Secretario General de Acuerdos, ENOC FRANCISCO MORÁN TORRES,

para que sometiera a la votación de los Magistrados integrantes del Pleno, la propuesta del proyecto de admisión del **Juicio de Inconformidad JI-24/2015**, promovido por el **Partido Revolucionario Institucional**. Por lo que, realizada la votación correspondiente, el Secretario General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente, la existencia de 3 tres votos a favor del proyecto de admisión propuesto, declarándose aprobado por UNANIMIDAD de este Pleno.-----


----- Para el desahogo del **quinto punto** del orden del día, el Magistrado Presidente GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA solicita al Secretario General de Acuerdos dar lectura del proyecto de admisión o desechamiento del **Recurso de Apelación RA-10/2015**, promovido por el **Partido de la Revolución Democrática**. Atento a la instrucción el Secretario General de Acuerdos procedió a dar una lectura sintetizada del proyecto de admisión o desechamiento, el cual se tiene reproducido de manera íntegra, y que, por economía, se agrega a la presente Acta como "APÉNDICE".-----

----- Al concluir la lectura del proyecto realizada por el Secretario General de Acuerdos, se puso a consideración del Pleno el mismo, por si hubiera alguna observación o comentario. En ese sentido, la Magistrada Numeraria ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL no tuvo comentarios. Por su parte, el Magistrado Numerario ROBERTO RUBIO TORRES no tuvo comentarios. Al respecto el Magistrado Presidente GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA no tuvo comentarios.-----

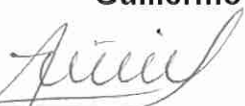
----- Acto seguido, al no haber comentarios al respecto el Magistrado Presidente GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA, instruyó al Secretario General de Acuerdos, ENOC FRANCISCO MORÁN TORRES, para que sometiera a la votación de los Magistrados integrantes del Pleno,


la propuesta del proyecto de admisión del **Recurso de Apelación RA-10/2015**, promovido por el **Partido de la Revolución Democrática**. Por lo que, realizada la votación correspondiente, el Secretario General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente, la existencia de 3 tres votos a favor del proyecto de admisión propuesto, declarándose aprobado por UNANIMIDAD de este Pleno.-----

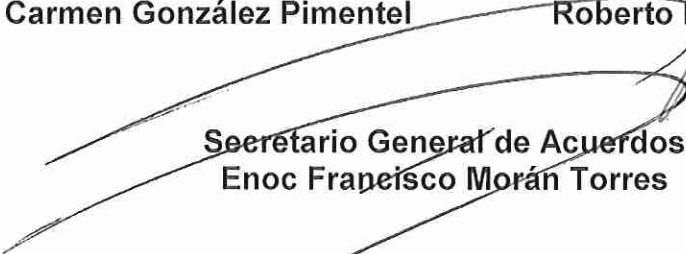
- - - - Acto continuo y en virtud de no haber otro asunto que tratar, para desahogar el **sexto** y último punto del orden del día, el Magistrado Presidente, declaró clausurada la Septuagésima Tercera Sesión Extraordinaria del Proceso Electoral Ordinario Local 2014-2015 dos mil catorce-dos mil quince, siendo las 19:27 diecinueve horas con veintisiete minutos del día de su fecha, levantándose la presente Acta que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 110 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, firman el Magistrado Presidente GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA, Magistrada Numeraria ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL y Magistrado Numerario ROBERTO RUBIO TORRES, y el Secretario General de Acuerdos, ENOC FRANCISCO MORÁN TORRES, presentes.-----



Magistrado Presidente
Guillermo de Jesús Navarrete Zamora


Magistrada Numeraria
Ana Carmen González Pimentel


Magistrado Numerario
Roberto Rubio Torres


Secretario General de Acuerdos
Enoc Francisco Morán Torres

